

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PIPEQUIPMENT CONSTRUCCION & COMERCIO CIA LTDA**

ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes 21 de Marzo de 2016, a las 10h00, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en la calle Benjamín Lastra S8-539 y Andrés Pérez de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la Compañía PIPEQUIPMENT CONSTRUCCION & COMERCIO CIA LTDA a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

1. **David Espartaco Caiza Pachacama**, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **Henry Cesar Caiza Pachacama** propietaria de **6.600** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
3. **María Esther Pachacama Esther** propietaria de **3.300** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Actúa como PRESIDENTE DE LA JUNTA al señor **Henry Caiza**, y actúa como Secretario, el señor **David Caiza**

El Presidente constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión, para tratar la siguiente orden del día:

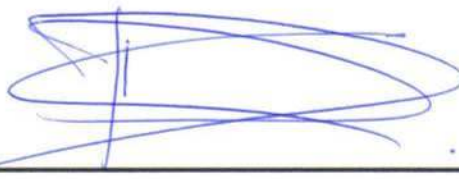
1. Revisar las actividades anuales según lo exige el reglamento de la compañía.
2. Revisar y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2016.
3. Revisar y aprobar el balance de la compañía para el año 2016.

Sobre el primer punto de orden del día, el presidente solicita a la señora María Esther Pachacama que informe sobre las actividades anuales realizadas; Toma la palabra el señor Henry Caiza quien expone las actividades más representativas, proyectos actuales y futuros de la compañía. Sobre el segundo punto del orden del día, el presidente concede la palabra a la señora María Esther Pachacama, quien entrega copias del informe a los asistentes y lee su informe. El presidente solicita a los asistentes se pronuncien con su voto sobre la aprobación o no aprobación del informe, por lo que solicita al secretario constate el quorum y cuente los votos a favor. Se aprueba el informe con la unanimidad de votos. Sobre el tercer punto del orden del día, el presidente solicita a la señora María Esther Pachacama que informe sobre los balances de la compañía para revisión y aprobación de los presentes. El señor David Caiza reparte una copia de los balances y estados de resultados a los presentes. El presidente solicita a los asistentes que voten sobre la aprobación o no aprobación de los balances y estados de resultados del período 2016, por lo que solicita al secretario constate el quorum y cuente los votos a favor. Se aprueban los balances del período 2016 con unanimidad de votos. No existiendo otro punto de que tratarse, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los socios en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00 del día 21 de Marzo de 2016. Para constancia firman la presente Acta los asistentes.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos. Suscriben todos los presentes, accionistas y demás asistentes todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en ésta.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
HENRY CESAR CAIZA PACHACAMA



SECRETARIO AD-HOC
DAVID ESPARTACO CAIZA PACHACAMA



REPRESENTANTE LEGAL
MARÍA ESTHER PACHACAMA CAIZA